Y 70 años después, volvieron

Las familias de 15 presos muertos en un penal franquista reciben sus restos

NATALIA JUNQUERA
Madrid

A veces los descendientes ya han muerto. Otras, no hay dinero. Y en muchos casos, cuando finalmente se lleva a cabo una exhumación, los huesos hallados en la fosa no corresponden a los familiares de los que le están buscando, sino a los de otros. Por todo esto, el acto celebrado ayer en el Ateneo de Madrid para entregar a 15 familias los restos de los suyos fue algo extraordinario, que ha ocurrido muy pocas veces en los últimos 70 años. "Querido abuelo, gracias por ser como fuiste, yo quisiera ser como tú. Te llevamos con la abuela, tu esposa", anunció Julián de la Morena, nieto de una de las víctimas, al recoger, envuelto en la bandera republicana, una caja con sus restos.

En este caso, los asesinos no mataron a sus víctimas, todos presos del penal de Valdenoceda (Burgos), sino que las dejaron morir de hambre y frío. "Aquello fue una prisión de exterminio adonde mandaban a los presos de otras cárceles a morir", describió uno de los pocos supervivientes, Isaac Arenal, que ayer lloraba emocionado al entregar los restos de algunos de sus compañeros a sus familiares.

Arenal cuenta que en el libro que escribió sobre esta cárcel omitió algunas de sus experiencias más truculentas "porque nadie creería que ocurrieron de verdad". Ayer, no quiso detenerse en "las cosas desagradables", como la mancha negra de chinches que había por el día en el techo de sus celdas, pero sí quiso recordar a los brigadistas internacionales: "El día que los trajeron los colocaron en fila, desnudos, en el patio...".

Por el penal de Valdenoceda pasaron, entre 1938 y 1943, casi 6.000 personas. En el registro civil constan los nombres de 153 presos fallecidos. Aranzadi ha exhumado, desde 2007, los restos de 114. Los otros 39 están sepultados bajo enterramientos posteriores, ya que el lugar en el que fueron inhumados fue adquirido en 1989 por la parroquia del pueblo para ampliar el cementerio. De esos 114, 16 han podido ser identificados por ADN, aunque la familia de David Ruiz no recogió ayer sus restos porque una sepultura posterior ha impedido recuperarlos completamente.

También han sido identificados con estudios antropológicos otros diez presos, sin descendientes conocidos. Los responsables del penal obligaban a los reclusos a enterrar a sus compañeros. Lo hicieron en cajas, a un metro de profundidad y con sus escasas pertenencias: un anillo, un lápiz de carpintero, una goma de borrar... que ayer enseñó el antropólogo forense Luis Ríos.

Tras recoger los restos, todos los familiares corrían a abrazarse al mismo hombre: José María González, quien, en 1999, intentando cumplir el último deseo de su padre, descubrió que su abuelo yacía con otros 150 compañeros de prisión, en Valdenoceda y se puso a buscar a sus familias.

Hubo agradecimientos también para el Gobierno y los ayuntamientos que han ayudado económicamente y un recuerdo constante al juez Garzón.

"Todavía, ante el intento de hacer justicia a la historia, hay fuerzas que se oponen, como muestra la persecución al juez Garzón", lamentó Carlos París, presidente del Ateneo.

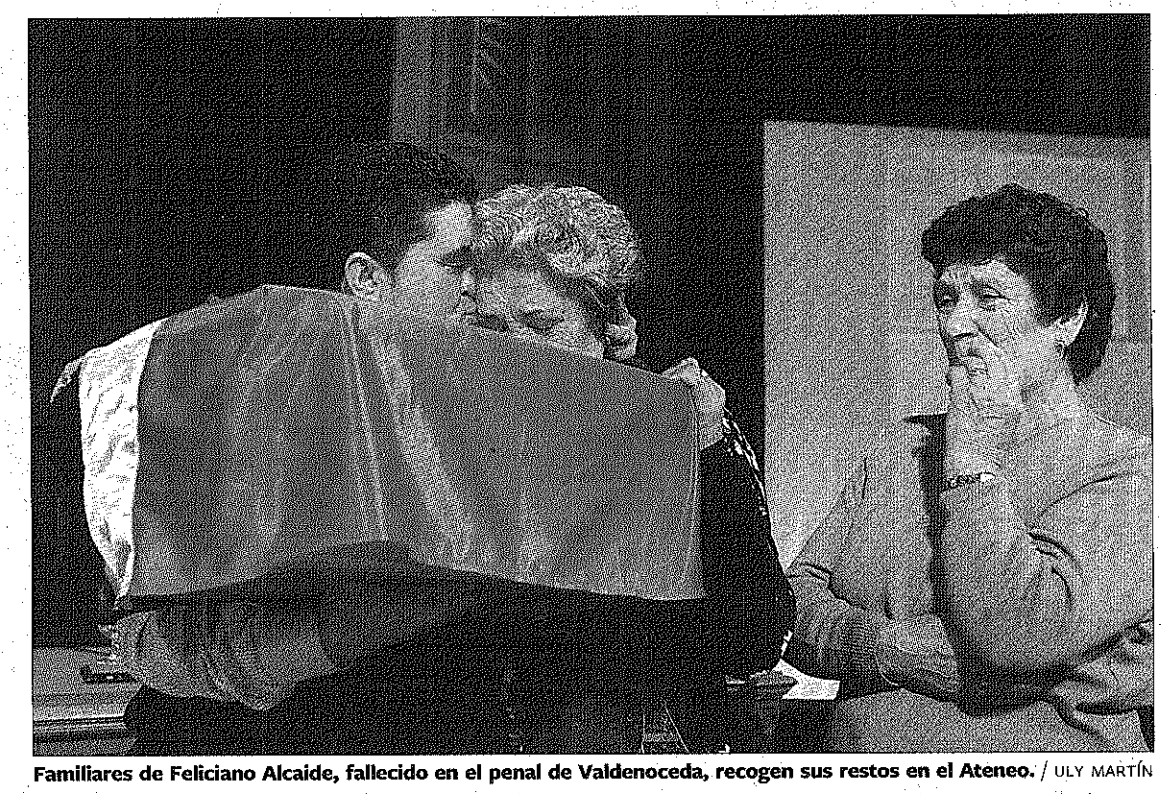

Familiares de Feliciano Alcaide, fallecido en el penal de Valdenoceda, recogen sus restos en el Ateneo. / ULY MARTÍN

EL PAÍS.com
▸ **Documento y galería de fotos**
Fotos del acto y lista de víctimas de las que no se conoce familia.

NUEVA RUMASA

NUEVA RUMASA, A TRAVÉS DE SU SOCIEDAD PARTICIPADA JOSÉ MARÍA RUIZ-MATEOS S.A., LANZA UNA

EMISIÓN EXTRAORDINARIA Y ÚNICA DE PAGARÉS
PARA LA COMPRA DE UN IMPORTANTÍSIMO GRUPO DE ALIMENTACIÓN.

ESTA EMISIÓN ESPECIAL LE OFRECE:

Esta operación nos permitirá convertirnos en el primer conglomerado español de marcas líderes en alimentación.

COMPROMETIDOS CON EL EMPLEO

Infórmese en:
www.nuevarumasa.com

Teléfono de información:
902 22 22 77

Invermegocios@nuevarumasa.com / nuevarumasabcn@nuevarumasa.com

Esta operación, conforme a lo establecido en el artículo 30 bis de la ley del Mercado de Valores, no requiere del registro previo de un folleto en la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La inversión mínima es de 50.000 euros y los pagarés no estarán admitidos a negociación en ningún mercado secundario.

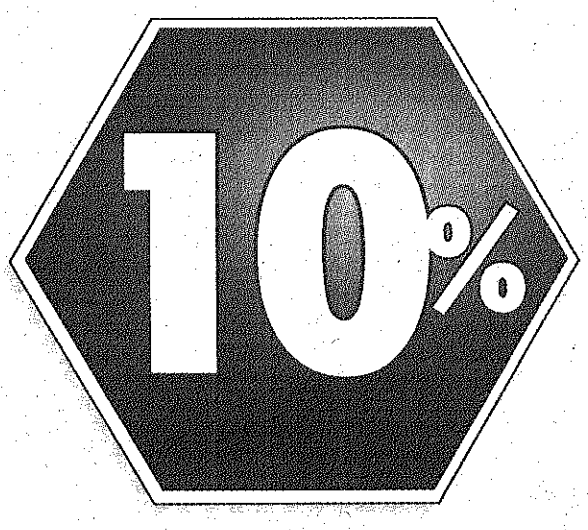

DE RENTABILIDAD ANUAL
Y VENCIMIENTO A 2 AÑOS.

CON LIQUIDACIÓN DE
INTERESES TRIMESTRALES

Y CON EL AVAL SOLIDARIO
DE GRUPO DHUL, S.L. Y
CLESA, S.L.

Dhul Y CLESA